

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Franqueo concertado

BADAJOS.—AÑO II.—NUM. 525

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 22.—TELEFONO 143

DOMINGO, 8 DE AGOSTO DE 1915

## Badajoz y la Compañía M. Z. A.

Continuamos hoy discutiendo sobre la conducta que observa la poderosa Compañía ferroviaria para con el sufrido pueblo de Badajoz, y no con el fútil y poco generoso empeño de poner al descubierto los abusos y desconsideraciones de que son víctimas las personas e intereses de toda nuestra provincia por parte de la anónima Empresa de Madrid á Zaragoza y á Alicante, sino movidos por el legítimo afán de dar bien á conocer los perjuicios e imperfecciones que le venimos sufriendo, para que pronto se le procure el adecuado remedio ó rectificación de conducta por aquellas personalidades en cuyas manos están las influencias, y en último caso por aquellas mismas personas que directamente interesadas en el asunto pueden y deben, tomándose la justicia por su mano, imponer las normas que deben presidir á las relaciones entre la explotadora de nuestros ferrocarriles y el público que los enriquece, para lograr, al fin, por el lícito rendimiento de sus capitales que obtiene aquella á expensas de nuestra provincia, que á nuestras personas y facturaciones se nos guarden los respetos y atenciones á que nos hacen acreedores el ser ciudadanos de un pueblo europeo, en siglo XX, y el ingresar tantas ó más pesetas en las arcas de la Compañía que cualquier otra provincia á quien ésta otorga todo género de miramientos.

Las ligeras consideraciones que en uno de nuestros últimos editoriales hubimos de exponer sobre el estado intolerable en que se encuentra el patio anterior al edificio de la estación, así como los andenes interiores de ésta, han sido recibidas con general aplauso de la opinión pacense, mostrándose con ello que es Badajoz enteramente quien siente el inevitable malestar por aquel abandono e incuria que hace de nuestra estación un oscuro apeadero de cualquier caserío deshabitado. Y si es todo Badajoz el molestado, ya debe la Compañía preocuparse activamente de remediar aquellos males que afectan á toda una población capital de una de las provincias más fuertes y ricas de toda España.

Hay vamos á referirnos á otra mejora que se hace necesaria, urgentísima, en nuestra estación. Es el muelle, que, insuficiente para contener los grandes cargamentos que á él llegan diariamente, provoca todos los días graves trastornos, así á las personas todas que expiden las mercancías, producciones de nuestro país, como á aquellas otras que tienen que retirar las facturaciones de sus comercios y negocios.

El estar además ese muelle insuficiente en medio del sahara negruzco, por la carbonilla que le rodea, llega á constituir empresa de audaces el arribar á él, y es doloroso, humillante, sufrir tanta molestia corporal, tanto deterioro de la indumentaria, para ir á aquella mazmorra á dejar el río de nuestras pesetas, que tan eficazmente contribuye al pingüe dividendo de la Compañía.

Y no hablemos de lo que esta situación del muelle significa para en cuanto el invierno se acerca con sus lluvias, las que convierten todo aquel contorno en el espantoso océano de barrizal sucio, que hace imposible el acceso de persona alguna á aquellos lugares sin que allí se dejen el calzado y ropas destrozadas, llegando ya esto á ser motivo para que los obreros que allí prestan sus trabajos á las agencias de transportes, etc., etc., exijan considerable aumento de su jornal en atención á aquellas inconcebibles circunstancias.

Dejando para otros artículos el ocuparnos de tantos otros abandonos que se padecen en nuestra estación por el desahogo de esta Empresa, atenta sólo á la recaudación de sus taquillas, como si éstas sólo constituyeran la razón de su ser entre nosotros, hoy nos permitimos llamar de nuevo la atención de nuestras autoridades, de nuestros políticos influyentes y de la entidad Cámara de Comercio que representa á la importante clase social, á quien más de cerca y directamente atañe esta cuestión, para que, ocupándose activamente en ello y amando todos sus gestiones, pidan primero, y luego exijan, que la poderosa Empresa que tantas pesetas percibe al año de nuestros peculios, dedique algo, un módico tanto por ciento de las utilidades que les proporcionamos, á adecentarnos siquiera, á prepararnos siquiera esas modestas comodidades que disfrutan tantos otros pueblos con menos títulos que este siempre postergado Badajoz.

## CRONICA DE SOCIEDAD

—Salió para Mérida el ayudante de Obras públicas don Federico Alvarez.  
—Para el mismo punto, y después de breve estancia entre nosotros, marchó ayer el alcalde de Mérida.  
—Ayer salió para Lisboa don Emilio Fernández.  
—Estuvo ayer en Badajoz el propietario, don Santa Marta, don Victor Mata Ramírez.  
—Estuvo ayer en esta capital, de tren á tren, don José María Vizuete.  
—Llegó ayer á Badajoz don Julio Carande, propietario, de Almadral.  
—Estuvo ayer en Badajoz, de paso para Figueira da Foz, el diputado provincial, don Burquillos, don Luis Lozano, en unión de su familia.  
—Salió para Hornachos el propietario don Pedro Espinola.  
—Ha regresado á Montijo el propietario don José de Ayala.  
—Ayer regresó á La Garrovilla el propietario don Demetrio Pérez.  
—Salió para Segura de León el propietario don Pedro Joaquín.

## NOTAS MUNICIPALES

### SESION

A las once de la mañana, y bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez y González de la Riva, se celebra la sesión municipal, con asistencia de los concejales señores Morán Patón, Lledó, Amador, Barriga, Clavel, García Mata, Lorenzo, Osorio, Robles y Cánovas.

En primer lugar, el señor secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

Se da lectura al extracto de los acuerdos, disponiéndose la publicación en el «Boletín Oficial».

Se da cuenta del estado de ingresos y pagos, quedando enterada la Corporación.

Después se da cuenta de haber fallecido un guardia municipal, que prestaba sus servicios desde hacía muchos años, acordándose el pago del entierro, que viene á ser poco más de lo que tenía devengado, por jubilación, el guardia Antonio López, que es el fallecido.

Se acuerda el pago de unas cuentas de específicos; una de don Valeriano Casado y otra de don Antonio de Miguel.

Se da cuenta de los informes de la Comisión de ornato á favor de Francisco López Hurtado y Manuel Suárez Malpartida. Terminados los asuntos de la orden del día, se entra en la parte de

### Ruegos y preguntas

El señor Osorio pregunta si se han entregado ya las cantidades con que algunos elementos prestan su concurso á la Corporación para celebrar las ferias.

Contesta la presidencia manifestando que lo ha entregado una parte y que las demás personas lo entregarán en breve.

Pregunta el señor Osorio si las cantidades se devuelven.

La presidencia dice que si no integran, porque haya pérdidas, éstas serán á prorrato, y que si se salvaran los gastos se devolverían íntegras.

El señor Clavel dice que iba á pedir la palabra para hacer iguales preguntas, haciendo algunas manifestaciones más, encaminadas á explicar por qué votó en contra del presupuesto de ferias, de las cuales

aun no se sabe quién será el responsable si se llega á pelear más de lo que puede dar el ayuntamiento.

La presidencia dice que se encuentra comprometida en este asunto, y que será responsable, lamentándose de que la Prensa no le ayude en la propaganda y campaña de feria.

El señor Robles dice que, aunque él por su parte estaba dispuesto á hacer cuanto fuera preciso por la celebración de las ferias, y la Comisión también, la presidencia se había permitido organizar cartel y todo sin consultar, ante su sorpresa, y además que cuando se hallaba él gestionando que viniese la banda de la Marina portuguesa, poniendo telegramas y escribiendo cartas, había recibido un besalamano del alcalde diciéndole que no había dinero para traerla. Que por tal motivo los elogios ó censuras á que la feria dé lugar deben ser para el alcalde tan sólo.

La presidencia contesta diciendo el interés tan grande que tiene por la feria de su pueblo, y que después de un viaje á Madrid y á Sevilla, que detalla, pasando mucho calor y yéndose á pasear por la orilla del Betis, mejor que entrando á ver las corridas, al regresar á Badajoz se encontró con el presupuesto casi agotado, viendo que era imposible traer la banda. Dice que no quiere honores. Después manifiesta que él mismo invitó al señor Robles á que se fuera á contratar los toreros, pero que no lo aceptó, por sus ocupaciones. Se da cuenta de que se halla dicho por un periódico que toreros de más cartel se habían ofrecido con los contratos en blanco, antes de irse... sino que fué al venir cuando encontró el de Algabeño II entre ellos.

Terminada esta discusión, pide el señor Cortés que intervenga el Ayuntamiento en el asunto del tranvía. Después dice el señor Cortés que hay una casa de cambio que anuncia el cambio á un precio, siendo falso.

La presidencia promete corregir el abuso que se denuncia.

Pide el señor Osorio que se arregle el piso del paseo de San Francisco y de Puerta de Palmas.

Por no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

## DE LA GUERRA

### OFICIAL DE VIENA

Continúa el avance austroalemán. — La retirada de los rusos. — Sin novedad en Galitzia

El Gobierno de la nación austrohúngara ha publicado el siguiente comunicado oficial, dando cuenta de los éxitos alcanzados por los ejércitos austroalemanes en el frente moscovita.

Dice así:  
Al noroeste de la ciudad polaca de Ivanogrod las tropas alemanas siguen su avance victorioso á través de la Polonia.

Entre dos ríos Vístula y Bug continúa la persecución de las tropas moscovitas, que dejan en su huida el suelo cubierto de cadáveres.

### DEL HAVRE

Bombardeo de Furnes. — Insuficiencia de cárceles. — Los alemanes contra los redentoristas. — Anuncio del cardenal Mercier

Comunican desde El Havre que los soldados alemanes han bombardeado con sus cañones de grueso calibre la defensa ciudad de Furnes, dentro de la línea belga.

En Amberes son insuficientes las cárceles para albergar á los numerosos detenidos y condenados.

Muchos de éstos han tenido que ser trasladados á la ciudad de Aquigrán.

Los alemanes han realizado una nueva violación del derecho de gentes.

Han cogido prisioneros á los redentoristas Roubers, Zeder é Iglesias, y le han obligado á celebrar un culto protestante.

El célebre cardenal Mercier ha anunciado que de seguir así las circunstancias no se abrirá la Universidad de Lovaina en el curso próximo.

Se buscan los medios de evitar esta decisión.

La Academia de ciencias francesas ha iniciado las gestiones, consiguiéndolo a fin.

### Oficial francés

El Gobierno francés ha publicado un comunicado oficial en el que se resumen las operaciones realizadas por las tropas francesas en las últimas veinticuatro horas.

La noche ha transcurrido con tranquilidad.

En los alrededores de la Azucarera de Souchez se han registrado pequeños combates con granadas de mano.

En el Argona la lucha ha sido muy violenta, habiéndose usado como armas principales los petardos y las bombas de mano.

Hemos rechazado al enemigo en todo el frente, causándole grandes pérdidas.

En la Lorena, una fuerte patrulla de reconocimiento alemán ha sido dispersada. En los Vosgos no ha ocurrido novedad.

### Multa á Bruselas

Los ejércitos alemanes han impuesto á la ciudad de Bruselas una nueva multa, de cinco millones de francos.

Este nuevo impuesto lo justifican los alemanes diciendo que es como represalia, por haber destruido los aviadores aliados un zeppelin.

### Mitin en Holanda

Amsterdam. — Comunican desde Amsterdam que en aquella ciudad holandesa se ha celebrado un mitin, al que acudió numeroso gentío, para pedir al Gobierno las reformas militares en Holanda, al abrigo de agresiones por parte de algunas de las naciones beligerantes.

Durante la celebración del mitin, un gran grupo de socialistas penetró en el local, y cantó el himno nacional.

El orador que hacía uso de la palabra les increpó duramente.

## Noticias de Portugal

### Información lusitana

Se asegura que el señor Leote do Rego presentará la dimisión de su cargo de diputado por incompatibilidad con el nuevo Presidente de la República, Bernardino Machado.

—El periódico «A Vanguarda» publica sobre la elección de Bernardino Machado el siguiente artículo:

«El recobro de las mentiras. — Todo indica que el futuro Presidente de la República será el señor Bernardino Machado. Desgraciada patria, infeliz régimen, que no ha encontrado otro hombre que tome sobre sí la responsabilidad de la suprema jefatura.

Si el señor Bernardino fue elegido sería el mayor desastre que hasta hoy hubiese sufrido esta desastrosa democracia. Si él fuese elegido, sólo una cosa no quedaría por hacer: escapar para la patria que él ha repudiado, y donde ha sido ministro de un país que no es el suyo, del único país que lo podía tolerar como un estadista.

Pero nosotros no lo acreditamos. Pero el país no acredita en ese afrentoso escarnio. ¿Qué dirían de este pueblo los representantes extranjeros? ¿En qué situación quedaría Portugal colocado delante de los países que constituyen nuestra garantía de vida? Se reirían de nosotros, y Portugal, aunque pobre y falto de tino, no está todavía en las condiciones de servir de jugueteo á los ojos extranjeros que se han preocupado con la política portuguesa.

Bernardino, en la jefatura del Ministerio, fué un testaferrero del partido democrático, y si ocupara la presidencia dejaría de ser el más alto magistrado para volverse en un miserable lacayo de ese partido, compuesto en su mayoría de verdaderos malvados.

Se encuentra Portugal en una situación verdaderamente crítica en presencia de las naciones amigas nuestras.

Bernardino, no sabemos con qué intención, ha pretendido á fuerza viva mandar una expedición de 30 ó 40.000 hombres para Flandes, situación que en el futuro nos po-

drá traer serias consecuencias. Pues es Bernardino quien, según parece, va á ser elegido Presidente de esta desgraciada nacionalidad.

Fué Bernardino el que se ha comprometido para poner en libertad al incendiario Leandro.

No contento con estos chanchullos internacionales, ha llevado á la miseria á la vasta y pobrísima región del Duero.

«Es, pues, un hombre de esta cualidad el que va á ser nuestro Presidente?»

Felizmente que no está lejos el período en que Bernardino estuvo en el Poder. Fué un período de terror, en que la «Hormiga blanca» se hartó de realizar barbaridades, como los saqueos á los periódicos, las agresiones á los periodistas y las prisiones en masa de políticos contrarios.

Pero Bernardino no se contentó simplemente con haber desempeñado el papel de tirano para ser agradable á aquellos que piensan ahora elegirlo.

Bernardino fué alguna cosa más. Fué un inepto; fué un desastroso.

Negándose á autorizar una gran importación de trigo exótico en los tiempos debidos á obligar al Gobierno que le sucedió á perder los fondos públicos, cerca de dos mil duros, y fué el principal causante del aumento del precio del pan.

En tales circunstancias, ¿será Bernardino el futuro jefe del Estado?

«Era esto tan solo lo que faltaba ver! Y desde ahora declaro muy perentoriamente: No he ido contra la República, pero simplemente, sí, contra el partido democrático. Es contra ese grupo contra quien «A Vanguarda» ha asestado sus baterías, con la conciencia de que practicábamos un servicio á la patria y á la propia República.»

¿Y si Bernardino fuera elegido? Nuestra actitud de oposición sería severísima para con el jefe del Estado. Entre un tirano y un hipócrita, escogeríamos al tirano.

Y Bernardino es un hipócrita, es un mentiroso, en consecuencia de lo cual ha sido felizmente clasificado de recobro de mentiras.

\*\*\*

Si el chanchullo de nuestra participación en la guerra constituye un crimen de lesa patria.

Bernardino ha cometido ese crimen. Bernardino quiere ir á Belem, cuando debiera ir para el presidio.

Bernardino quiere ser presidente, cuando debería ser un presidiario.

El no debería esperar, lleno de entusiasmo, el resultado del escrutinio parlamentario.

Debería escuchar, lleno de remordimientos, el veredicto de su país severo.

Pero, ¿qué cualidades tiene Bernardino para ser el único hombre, según declaran los demócratas, para jefe de Estado?

¡Ah, sí...

¡Bernardino es un traidor!

¡Bernardino es un hipócrita!

¡Bernardino es un mentiroso!

¡Bernardino es un desastroso!

¡Bernardino es un falso portugués!

¡Lo domina la vanidad y le ciega la ambición.

Pero, ¿no será todo esto una pesadilla?

¿Será una tétrica realidad?

¿Que Bernardino sea elegido Presidente!

¡Antes el Faustino!

¡Ese sólo ha cometido el crimen de asesinar á Inés de Castro.

Antes, Nones da Mata.

Ese no nos incomodaría, pues pasaría su tiempo escribiendo dramas en 25 actos, como el Frei Joao Mocho.

Antes, Sastao Rodrigues, el del «cabutnagen» naval.

Antes, finalmente, el hombre de las ratas y de los topes.

Todos, todos, todos nos servirían, menos Bernardino, el hombre que ordenó saquear ni «Vanguardia», á mi querido periódico, durante tras largos años he agotado mis arcas económicas y mi debilitada energía.

Todos, menos el hombre que ha faltado al respeto, á las cenizas de 14 víctimas del incendio de la Magdalena; todos, menos el ministro que pretendió cubrir Portugal de huelo, mandando asesinar por soldados bien adiestrados nuestra más robusta juventud.

Todos, menos el causante del desastre de Nautila.

Todos, finalmente, menos el hombre que ha servido de bufón á los representantes extranjeros.

Nunca he pedido nada, ni nada aceptaría del partido democrático; pero, en esta hora de peligro, me arrojo á solicitar de ese partido un gran favor.

Señores demócratas: ¡Líbrad á este pobre Portugal de esa tan grande calamidad!

¡Un país, cuando va á morir, lo hace con coraje y dignidad!

Nunca por el ridículo. Y la elección de Bernardino será la muerte, por el ridículo, de una nación que ha marcado en la Historia páginas brillantísimas.

## ESPAÑA

En el número del popular semanario madrileño, hoy recibido, destacan los siguientes trabajos:

«El honor y la navaja», «Sobre una Universidad hispanoamericana», «La decadencia teatral», «Los españoles pintados por sí mismos», «Los catalanes contra Comillas», «La vida real de España», «Panorama grotesco», etc., etc.

El número lo firman Pedro de Répide, José de Laserna y Francés, entre los escritores, y Manchón, Vivanco y Bagaría, entre los artistas.

Este último ha hecho una página anti-taurina, en colores, muy notable.

Precio del número, diez céntimos.

Crónica barcelonesa

Barcelona se agita

Los elementos antitéticos pugnan por comover las entrañas de Barcelona, produciendo una agitación intensa, tal como conviene a los fines políticos que persiguen.

Los regionalistas, mal avenidos, al parecer, con la prolongada clausura de Cortes, que impide el cumplimiento de las promesas que del Gobierno dicen tener recibidas, en sus periódicos, en sus Sociedades y en sus tribunas llevan actualmente á cabo una violenta campaña en la que con frecuencia se habla de cambiar de sistemas y se formulan amenazas que á los exaltados saben á gloria, mientras que las izquierdas, representadas hasta ahora por radicales y nacionalistas, aunque otra cosa pretendan pequeños grupos dispersos en los que no siempre es la consecuencia la característica de la mayoría de los que los componen, acrecen en su campaña organizando mitines que la autoridad suspende la mayoría de las veces antes de dar comienzo, y publicando artículos en sus periódicos con los que se apela hasta á los más supremos recursos para levantar el decaído espíritu de las masas.

Unos y otros se hallan dispuestos á quemar hasta la última carta en defensa de la hegemonía que pretende ejercer sobre el pueblo barcelonés.

Pero el buen pueblo, el pueblo que sólo quiere que el trabajo no falte, para que no resulte problema de difícil solución el atender al cotidiano sustento, presencia impasible este pugilato de violencias y amenazas, y en lontananza adivina las elecciones municipales de Noviembre, en las que derechos é izquierdas volverán á disputarse el mango de la ciudad.

Y como consecuencia de esta visión benéfica que le induce á no perder ni un sólo instante su habitual serenidad, adquiere el convencimiento de que lo que ahora parece cruenta contienda que se avecina, no pasa de ligeras escaramuzas necesarias para tomar posiciones que permitan realizar en condiciones lo más ventajosas posibles la próxima lucha electoral, que tendrá para los elementos directores de la política barcelonesa una importancia grandísima ya que el Ayuntamiento que en Noviembre salga elegido de las urnas será el que habrá de encargarse de la dirección de la Exposición internacional de 1917.

Y como el asunto vale la pena, los políticos de agüende el Ebro, duchos como pocos en el arte de hacer blanco por medio del tiro indirecto, empiezan ya apuntando contra el Gobierno central, los unos bajo pretexto de que no se conceden reformas económicas que se consideran prometidas, y los otros por entender que no es la neutralidad el mejor sistema que puede ponerse en práctica para salvar á España, dándose con ello el estupendo caso de que neutralistas é intervencionistas coinciden en apuntar contra el Gobierno, para hacer blanco en los escafios municipales, diana soñada por todos los que al socorrido arte de la política se dedican en estas venturosas tierras.

Jaime Hernández.

Barcelona, 31, 7, 915.

DE LOS PUEBLOS

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

De la torería

Para Sevilla ha salido el novel y valiente novillero Antonio Carrón Caballero, e. cual ha sido despedido por muchos amigos que ven en él un futuro astro, dado su arte y «reaños» en la torería.

Va nuevamente á continuar su tarea en la lidia de reses y á cumplir varios contratos que como matador tiene en varias plazas de aquella provincia.

Salud, suerte y pesetas le deseamos.

Para la feria

Se está ultimando el programa de festejos para la feria que durante los días 15, 16 y 17 del corriente se celebrará en esta población.

El Casino Mercantil construye para esos días una magnífica caseta.

Enviaré detalles completos.

Esepé

6, 8, 915.

TOROS EN ALMENDRALEJO

Con el correspondiente permiso, presidida por la autoridad, y si el tiempo lo permite, se verificará el domingo 15 de Agosto actual, festividad de Nuestra Señora de la Piedad, una gran corrida, de seis hermosos novillos toros de la tan acreditada ganadería de don Fernando Villalón (antes Adalid), vecino de Sevilla, que serán lidiados y estoqueados por los valientes y aplaudidos espadas Francisco Díaz (Pacorro), Isidoro Rivero (Riverito) y Rafael Toboso, todos de Sevilla, los que matarán alternando, acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Cuadrilla de Pacorro. — Picadores: Francisco Morales (Piruli) y Antonio Fernández (Merino).

Banderilleros: Joaquín Gárate (Limeño), Fernando Díaz y Luis Pomnier.

Puntillero: Luis Pomnier. Cuadrilla de Riverito. — Picadores: Joaquín Trigo (Triguito) y Rafael Coito (Ratonera).

Banderilleros: Antonio Galisteo (Sargento), Manuel García (Trallero) y Emilio Mellado (Manteca).

Puntillero: Emilio Mellado (Manteca). Cuadrilla de Toboso. — Picadores: Antonio García (Platilla) y José Núñez (Carrile).

Banderilleros: Angel Rodríguez (Chavea), Eduardo Borrego (Zocato) y José Pérez (Mellizo).

Puntillero: Luis Pomnier.

Precios

Barrera numerada, 6 pesetas.

Contrabarrera, primera fila, 5.

Contrabarrera, segunda fila, 4,50.

Entrada general al tendido de sombra, 3,50 pesetas.

Entrada general al tendido de sol, 2,50.

Entrada general á palco de sol, 2,50.

La banda de música del Obrero Extremeño amenizará el espectáculo, tocando escogidas piezas de su brillante repertorio.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos, y la corrida empezará á las cuatro y media en punto.

La empresa gestiona de la Compañía de ferrocarriles trenes especiales con rebaja de precios.

Notas. — Una vez encerrados los toros, si se inutiliza alguno el público no podrá exigir otro en su lugar, ni tendrá derecho á reclamación alguna, como asimismo en el desgraciado caso de inutilizarse algún lidiador.

Queda terminantemente prohibido arrojar al redondeo objeto alguno que pueda molestar á los lidiadores, ni bajar al redondeo hasta que no esté muerto el último toro.

Si una vez empezada la corrida y por causas ajenas á la voluntad de la empresa se suspendiera, no tendrá el público derecho á reclamación de ningún género.

Quedan en vigor las prevenciones de la Autoridad.



En farmacias y droguerías. Por mayor Pérez Martín y C. Concesionario exclusivo: B. de Ordeñana, Puerta del Sol, 3, Madrid. BADAJOZ: U. S. U. S. U. MERIDA: DON ANTONIO RUBIO

Buen estudiante

El estudiante del bachillerato, alumno del Colegio del Carmen, de esta capital, don Sergio Luna, ha terminado su curso escolar con brillantísimos ejercicios, obteniendo la nota de sobresaliente con premio en cada una de las cinco asignaturas, precisamente las más áridas y difíciles del bachillerato, que llevó á los exámenes del pasado Junio.

Por esto encabezamos estas líneas con las palabras «Buen estudiante», que pocas veces, como ahora, se usarán con tan estricta justicia y merecimiento, porque así es el joven don Sergio Luna, un buen estudiante, que constituye una honra para el Instituto en que cursa sus estudios, y muy especialmente para el Colegio en que recibe la enseñanza de sus estudios.

Este éxito brillante del joven escolar nos mueve hoy la pluma para enviar sentida enhorabuena al Colegio del Carmen, muy particularmente al director de este reputado Centro docente, don José López Prudencio, en que aquél ha recibido tan acertada preparación estudiantil, y á su señor padre, el secretario y catedrático de este Instituto General y Técnico, señor don Sergio Luna, que recientemente obtuvo justísimos laureles por su labor cultural, como si ello fuera, sin duda, patrimonio de familia, por el que hemos de admirarles y felicitarles efusivamente.

FRANCISCO GER CASTRO Procurador de los Tribunales Meléndez Valdés, 28 BADAJOZ

Por teléfono

(De nuestro corresponsal especial)

MADRID, 9, 1, 15.

DE POLÍTICA

Regreso de Dato. — El presidente del Consejo de ministros, señor Dato, demorará dos días más su regreso á Madrid, de Santander, según ha manifestado hoy á los representantes de la Prensa el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, en la visita que éstos le hacen á diario para adquirir noticias.

El ministro de Gracia y Justicia. — El ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo, ha de pasar el día de hoy en La Granja, regresando durante la noche á Madrid.

Ministros de veraneo. — Los ministros de Instrucción pública y de la Guerra, señores Esteban Collantes y Comde del Serrano, respectivamente, también tienen acordado pasar unos días de veraneo fuera de Madrid, para lo cual han de realizar viajes que durarán algunos días, aunque éstos sean pocos.

El ministro de Instrucción pública marchará á Cestona, y el de la Guerra parecerá ir á una de las playas del Cantábrico.

Otro nuevo viaje. — Para fines del mes actual tiene proyectado el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, un nuevo viaje á San Sebastián, pero este viaje ha de durar pocos días, regresando á Madrid rápidamente.

El señor Andrade. — En el expreso de esta noche ha salido para Barcelona el gobernador civil de la ciudad condal, señor Andrade, al cual despidieron en la estación algunos amigos.

La Infanta Isabel. — El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Sáenz de Quejana, ha dicho hoy á los periodistas que la Infanta Isabel, que ha salido en automóvil desde San Sebastián, ha llegado á Burgos á las nueve de la noche.

La Infanta Isabel ha salido para La Granja de nuevo, donde permanecerá ahora.

Excursión. — También ha dado cuenta á los representantes de la Prensa que el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, y el Monarca, habían hecho en Santander una excursión en automóvil, llegando hasta Bonullas, donde el genito saludó cariñosamente al Rey con una ovación calorosa.

Hulega minera. — El gobernador civil de Oviedo ha enviado hoy un despacho telegráfico al ministro de la Gobernación, dando cuenta de que los obreros del grupo minero Poca Cosa, de Miéres, se han declarado en huelga porque no les han abonado los jornales del mes de Julio.

Banquete á Dato. — Esta madrugada, el subsecretario de Gobernación, señor Sáenz de Quejana, ha manifestado á los representantes de la Prensa que había recibido un telegrama de Santander, en el cual le daba cuenta de haberse celebrado el banquete anunciado en honor del jefe del Gobierno, señor Dato, y al cual han asistido más de 150 comensales.

DATO EN SANTANDER

Firma de Guerra. — Santander. — El presidente del Consejo de ministros, señor Dato, ha presentado hoy á la firma regis varios decretos de Guerra, que se expresan á continuación:

Disponiendo que el general de división don Francisco Rodríguez cese en el cargo de gobernador militar de Menorca.

Nombrando gobernador militar de Menorca al general Riandey.

Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Menorca al general de brigada don Agustín Carajares.

Nombrando jefe de la sexta división de Alicante al general don Domingo Recio.

Nombrando jefe de la décimatercera división de León al general don José Mora.

Nombrando comandante general de Artillería, de Valladolid, al general de brigada don José Sánchez Guillén.

En la playa. — Santander. — Hoy han paseado por la playa los Reyes y los Infantes.

El banquete á Dato. — Santander. — Se ha celebrado el anunciado banquete en honor del presidente del Consejo de ministros.

Han asistido, entre otros, el ministro de Marina, senadores, diputados á Cortes y provinciales, el gobernador, el alcalde varios concejales.

El Conde de Tovaná levantó la copa para hacer uso de la palabra. Comenzó ofreciendo el banquete al jefe

del Gobierno, en nombre de los conservadores de Santander.

A éstos les llamó conservadores montañeses de historia, dentro del partido.

Brindó por el Rey y por la neutralidad española.

Después brindó el presidente del Consejo, el cual fué acogido con vivas á la neutralidad.

El señor Dato, conmovido, dijo que hasta aquel momento no comprendía el afecto y cariño que le tenían los conservadores de Santander.

Dijo que se hallaban en lucha veinticinco millones de hombres en Europa, y que España no saldrá de la neutralidad en que está colocada, aunque el Gobierno se preocupe, como le corresponde, de la cuestión militar en lo que se refiere á la preparación.

Añadió que lo contrario sería desertar del deber que le estaba impuesto, y que el Gobierno tenía que cumplir la misión de la paz.

Después se extendió en consideraciones de política general. Terminó dando vivas al Rey y á la paz. El señor Dato fué muy aplaudido.

DE SAN SEBASTIAN

El Centenario de Cervantes. — San Sebastián. — El ministro de Estado ha dicho que en la República Argentina se han constituido Juntas centrales de Comemoración del Centenario de Cervantes.

La Junta central de Buenos Aires ha ofrecido algunos premios para fiestas con dicho motivo.

También se tratará de realizar una suscripción nacional.

El ministro de España en dicha República constituirá uno de los miembros que integren la Junta del Centenario. Las gracias á Suiza. — San Sebastián. — Ha manifestado el ministro de Estado que el de Negocios Extranjeros de Francia ha dado las gracias al presidente de la República de Suiza por las facilidades que ha dado para realizar el cange de prisioneros.

El embajador de España. — San Sebastián. — También ha dicho el ministro de Estado que se ha dirigido por el de Negocios Extranjeros de Francia un mensaje de agradecimiento al representante de España en Berlín, por las múltiples atenciones que ha tenido con los prisioneros franceses en Alemania.

DE PROVINCIAS

El señor Ortuño. — Bilbao. — El director general de comunicaciones, señor Ortuño, ha salido en automóvil para Guernica, donde va á inaugurar la central telefónica.

El diputado señor Carqueto le obsequió con un almuerzo.

Asamblea agraria. — Zaragoza. — Se ha celebrado la Asamblea agraria anunciada, acordándose enviar una carta-telegrama al presidente del Consejo de ministros, señor Dato, expresándole el disgusto que había producido la Real orden publicada imponiendo la cantidad de cinco pesetas por el derecho arancelario del trigo, esperando que, en vista del mal efecto causado, quede restablecida la situación del derecho de venta de los labradores en breve plazo, por estar garantizado el suministro á España, dada la gran abundancia de la actual cosecha de trigo.

El presidente de la Diputación provincial dió cuenta de la carta que le había dirigido el presidente de la Diputación provincial de Valladolid, el cual se adhiere á todas esas manifestaciones.

También se leyó una carta que ha enviado al Gobierno el presidente de la Diputación de Valladolid protestando del derecho que se ha impuesto á la exportación del trigo.

Se envía una copia de la carta-telegrama que la Asamblea agrícola de Zaragoza ha enviado al presidente del Consejo, para que el presidente de la Diputación de Valladolid le dé á conocer á la Corporación que preside.

OTRAS NOTICIAS

¿Qué pasa en Tánger? — Tánger. — Con motivo de la tirantez que se ha notado estos últimos días entre los súbditos españoles y los franceses, el Consulado de Francia ha publicado una nota oficiosa diciendo que teniendo en cuenta las conveniencias y propósitos de mantener entre franceses y españoles las relaciones en la forma que se ha hecho hasta aquí, el Consulado está dispuesto á castigar y perseguir á quien se dedique á propalar esta clase de noticias, que perjudica notablemente á unos y á otros.

El periódico español «El Porvenir» inserta una nota parecida del Consulado de España.

Sangre y arena

NOVILLAS EN MADRID

Corrida nocturna

En corrida nocturna se han lidiado cuatro toros de la ganadería de Aleas, uno de la de Maximiliano Hidalgo y otro de la de Llen, por García Reyes, Gavira y Rafael Alarcón.

PRIMERO

Torea García Reyes confiado, arreando dos pinchazos y una estocada delantera.

SEGUNDO

Es fogueado. Gavira hace una faena mediana, pinchando y dando una buena estocada.

TERCERO

Alarcón realiza una buena faena sin parar, aguantando después mucho, y dando luego una estocada contraria.

CUARTO

De la ganadería de Hidalgo. El sugestionador Bonilla, que hace de don Tancredo, se deslució en la suerte.

García Reyes hace faena de cerca, entrando bien, largando una estocada atravesada y dos pinchazos.

QUINTO

Del Marqués de Llen. Gavira, de cerca y valiente, atiza una estocada, que es un estocozano, siendo aplaudido.

ULTIMO

Alarcón realiza una buena faena sin parar, aguantando después mucho, y dando luego una estocada contraria.

DE LA GUERRA

Noticias austriacas. — Viena. — Los italianos han atacado todos los días las posiciones austriacas, fracasando en todos los intentos.

En la noche del 5 de Agosto fracasaron varios ataques que iniciaron.

Uno de ellos se hizo desde Sagrado y la altura de Pogora.

En este campo se hallaron muchos muertos italianos.

Tampoco han conseguido nada en el sector de Plavia.

En Carintia, la artillería austriaca atacó un globo cautivo, que era un puesto de observación italiano, aterrizando el aerostato.

En los Alpes, en el monte de Pasalva, los austriacos fueron atacados.

El fuego austriaco fué violento en la noche del 6 al 7, sobre la parte de Pola, contra un avión italiano, antes de causar daños materiales, cayendo prisioneros los tripulantes, que eran tres oficiales de Marina, un maquinista y dos marineros.

El aparato se envió á Pola. Un submarino de Austria torpedeó á otro tipo «Nautilus», italiano, á la altura de Belagora.

Lo que dice Cadorna. — Cattaro. — El comunicado del general Cadorna dice que no ocurre novedad en todo el frente.

Los italianos han tomado 160 prisioneros, de ellos un oficial.

Anoche, un dirigible italiano ha bombardeado las cercanías del lago de Dovedo, siendo tiroteado por el enemigo sin éxito.

Otro aeroplano bombardeó la línea férrea de Uncina, siendo atacado por otro austriaco, hasta que se dió á la fuga, perseguido por el tiroteo de nuestros aviadores, que se elevaron.

RELIGIOSAS

8 de Agosto (domingo).

XI después de Pentecostes.

Santos Ciriaco, Largo, Esmaragdo y compañeros mártires; Millán, obispo; Severo, pbro. y el beato Pedro Fabro, S. J. y confesor.

La santa misa y oficio divino son de la Dominica XI después de Pentecostes, con rito semidoble y color verde.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada y parque, Castilla.

Jefe de día. — Señor comandante de Castilla don José Alba Abad.

Imaginería. — Señor coronel de Villarobledo don Joaquín de Palomino.

Hospital y Provisiones. — Cuarto capitán de Castilla.

El general gobernador, Villalón

SUBASTA

En el «Boletín Oficial» número 153, correspondiente al lunes 2 de Agosto, se anuncia segunda subasta, que tendrá lugar el 13 del mismo, de la imprenta y papelería LA CONSTANCIA, por el tipo de 12.442,50 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que tengan interés en ello.

Los efectos todos, y el inventario, se halla de manifiesto los días hábiles, de diez á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, en la calle de Bravo Murillo, 5 y 7.

Bazar de Paris

SECCION DE RELOJERIA con taller para toda clase de reparaciones y composuras, con rebaja de precios, á cargo del competente y acreditado artista don PEDRO PEREZ Composturas garantizadas por un año

Noticias

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Nieves Morillo Ruiz para el joven practicante de Guareña don José García Pérez.

La boda, que se celebrará en familia á causa del luto que guarda la novia, se verificará en el mes de Octubre próximo.

«Fonda Paris» — DON BENITO Gran confort. Alumbrado eléctrico y timbres. Tiene comedor con mesitas independientes

Florina de maíz. — Este maravilloso producto de alimentación se pondrá á la venta dentro de breves días.

Pedro Alfaro avisará tan pronto lo reciba.

Nombramiento. — Ha sido nombrado inspector de Higiene pecuaria don Emilio González, profesor veterinario.

Queda restablecido de la grave cogida que sufrió en ésta el diestro onubense Manuel Nieto (Clares), el cual se encuentra á disposición de las Empresas.

Las Subsistencias. — Desde Hornachos remite el Ayuntamiento las bases de un acuerdo destinado á garantizar hasta el año próximo el consumo de trigo en dicho pueblo.

Hoy, domingo, gran exposición de carnicería.

¡¡Precios baratísimos!! Delgado y Barrena, San Juan, 14.

CONCEPCION MANGEBO LORENZO Profesora de Canto, Primeros premios Conservatorio, enseñanza completa de ópera, opereta, zarzuela, clases de solfeo, etc., etc. Calle de Gabriel, número 39, principal

Programa de las obras que en la noche de hoy ha de ejecutarse en el Paseo de San Francisco, de diez á doce, la banda municipal:

- 1.º Pasodoble «Cos gitanos». — F. Berenguer. 2.º Barcarola. — A. Peñalva. 3.º Overtura «La Francée du Soleil». J. Kessels. 4.º Tanda de vales «Vida artística». R. Soutullo. 5.º Pasodoble «Los cadetes de la Reina». — J. Hijar.

Progreso científico. — En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenterías, consipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifóidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de Lacto fermento Caldeiro, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.

Pidanse en farmacias.

De Hacienda. — Han sido puestos al pago los siguientes libramientos:

Don Manuel García, 1.279,61 pesetas; don Adolfo Manso, 944,32; don Ramón Durán, 1.736,04; doña Matilde Biergego, 489,27; don Tomás Pérez, pesetas 319,61; don Luis López, 229,06; don Salvador Jiménez, 103,46; señor habilitado del Instituto forestal, 182,12; Guardia civil, 44,67.

Se encuentran detenidos los siguientes libramientos:

Don Eugenio Serrano, 1.453,99; don Federico Cortés, 32,84; don Manuel Naranjo (inspector Sanidad del campo) pesetas 1.000.

Suero antidiiférico, fresco, con más de 2.000 unidades antitoxicas por frasco de 10 c. c. del Instituto Llorente y del Nacional de Alfonso XIII, de Madrid. Se ofrece en todo momento en el Instituto microbiológico Salazar-Bardají, Trinidad, 10, Badajoz.

Del Registro civil. — Fallecidos: Catalina Burgos González, de dos años. Meningitis. Joaquín Sama, 96.

—Francisco Díaz Pérez, de cuatro meses. Atresia. San Atón, 33.

—Luis García Tejera, de cinco días. Hospital.

Nacidos: Manuel Lairado Terrón. San Pedro Alcántara, 14.

—Rafael Rojas Núñez. Vasco Núñez, número 42.

—Manuel Gonzalo Bueno Conejo. Salmerón, 77.

—Antonio Pérez Garrido. Plaza de Castelar, 9.

¿Quiere usted hacer fortuna? — Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tableros, salchicheros, comerciantes en lana, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores.

Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende á ciegas, esto es, á como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente, que no tiene réplica.

Pues bien: si quiere usted vender ó comprar á los precios verdad de los mercados cuanto se refiere á ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse á EL CORTADOR, dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diez y siete años que hace que se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando diez pesetas, diríjase á la Administración de EL CORTADOR, Plaza de la Cebada, núm. 11, Madrid.

Monte de Piedad. El resumen del movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante el pasado mes de Julio es el siguiente: INGRESOS

Imposiciones verificadas del 1 al 10, 13.714 pesetas.

Idem del 11 al 20, 10.562.

Ochenta y seis imposiciones verificadas del 21 al 31, de ellas 8 nuevas, pesetas 13.030.

Total, 37.306 pesetas.

PAGOS

DIE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. It lists various towns and their corresponding market prices for these commodities.

CARNES

Presio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMENOS MADRID

List of meat prices for various types of livestock including vacas, ovejas, and cerdos.

OFERTAS Y DEMANDAS

Almendralejo. — Los señores González y Compañía, de las Bodegas Pasteur, tienen ya tan solo de venta 10 foudres de vino blanco, tipo Rhin; cinco de dorado y ocho de tinto y clarete.

Para tratar, con dicho señor. Barcarrota. — Don Eliseo Merchán Gutiérrez tiene a la venta 2.400 kilos de garbanzos, equivalentes a 45 fanegas.

Para tratar, con dicho señor. Gorte de peleas. — Don Antonio Silva tiene a la venta 34.500 kilos de cebada, equivalentes a 1.000 fanegas.

para cabida de mil cabezas lanares, para tratar con dicho señor, en Quintana. Villafranca de los Barros. — Don Juan Andrés Ortiz vende la rastrojera de 182 hectáreas, equivalentes a unas 252 fanegas de tierra, en término de dicho pueblo.

Prensa Oficial

El «Boletín Oficial» de la provincia, de anteayer, publica lo siguiente:

Gobierno civil. Publica la orden general del día 30 de Julio de 1915, en Madrid. Jefatura de Minas. Declara fenecido y sin curso el expediente minero y anuncia la presentación de una solicitud de un Registro.

PARA LOS LABRADORES

Trigos. — Es ya indudable que la cosecha de trigo en Castilla ha de superar a la calculada, pues todas las partidas que empiezan a llegar a los mercados presentan tan excelente granazón que el peso de la fanega, que otros años apenas llegaba a 94 libras, oscila entre 98 y 100, no recordándose que se hayan recogido en dicha región trigos de tanto peso.

Esto hace que los precios en los mercados castellanos continúen descendiendo, y si la baja no alcanza mayores proporciones se debe a las medidas protectoras que se esperan del Gobierno.

En Peñafiel y Nava del Rey se vende, al detall, a 54 reales fanega. En Zamora, a 55. En Burgos: áлага, a 58; mocho, a 56; rojo, a 55.

La molinería castellana, aunque ahora compra los trigos más baratos, se resiste a bajar los precios de las harinas, ante el temor de que no les favorezcan las medidas que el Gobierno adopte respecto a los derechos arancelarios, desde Agosto, y en Valladolid los precios son los de 47 pesetas los 100 kilos para las selectas, 46 para las blancas buenas y 45 para las corrientes.

En Barcelona continúa la calma del mercado triguero y los precios han vuelto a retroceder, cotizándose: trigo candeal castellano, de 37 a 38 pesetas los 100 kilos; Urgel, de 34,09 a 34,54; Plata a 36; Estados Unidos a 38.

Las harinas, con mercado estacionado, se cotizan sin variación: extra blanca número 1, de 48,50 a 49,50 pesetas los 100 kilos; superfina blanca número 2, de 46,75 a 47,75; número 3, de 41,50 a 45; número 4, de 24,17 a 24,58; segundas, de 20,82 a 21,25; terceras, de 19,58 a 20; cuartas, de 13,75 a 14,17; extra fuerza, número 1, de 51 a 52; superfina fuerza, número 2, a 50; número 3, de 41,50 a 43; número 4, de 24,17 a 25; segundas, de 19,17 a 20,41; terceras, de 17,50 a 18,33; cuartas, de 12,50 a 13,75.

En Sevilla se colocan con dificultad las partidas de trigo para entrega inmediata de 37,50 a 38 pesetas los 100 kilos, y de las harinas no se pueden precisar las cotizaciones por la anomalía en los precios de la primera materia.

En la región aragonesa se ha presentado hasta ahora poco trigo nuevo en los mercados, ofreciéndose a los precios de 37 a 38 pesetas cahiz el de huerta, y de 40 a 42 el de monte, y en Zaragoza rigen los mismos precios que registramos la semana anterior.

En Francia continúan con relativa regularidad las faenas de la recolección y se hacen pocos negocios en trigos viejos. Se ofrecen en origen a 32,50 francos los 100 kilos, los de Seine et Marne y Aisne, y de 32,25 a 32,50 los Seine et Oise.

Los nuevos de Yonne se ofrecen a 29,75. Los de Argelia, embarque hasta el 15 de Agosto, a 33 francos Marsella. Los extranjeros, muy sostenidos, se cotizan: Los redyinter, embarque Julio Agosto a 30,50 «cif» Burdeos, y a 30,25 Agosto Septiembre, y los Plata a 33,50.

Las harinas del país tienen buena demanda y se cotizan de 43,50 a 43,75 francos neto, en fábrica, y las norteamericanas de 43,50 a 44 las disponibles «cif» Burdeos, de 40 a 41 Agosto Septiembre, y de 39,50 a 40 embarque Octubre.

Los mercados ingleses y americanos acusan baja en su mayoría, no habiéndose podido sostener los precios últimamente alcanzados por manejos especulativos.

Crónica general DE OPOSICIONES Y CONCURSOS

Convocatoria a oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado. — Convocadas por Real orden de 23 del actual las oposiciones de ingreso al Cuerpo de abogados del Estado para cubrir tantas vacantes cuantas hubiese al declarar el Tribunal terminados los ejercicios y cinco plazas más de aspirantes y señalando

en la misma disposición ministerial el plazo durante el cual se admiten las solicitudes y el día en que comenzarán los ejercicios, se hace constar además para conocimiento de los interesados las advertencias siguientes: Primera. — Los ejercicios tendrán lugar en esta corte en el local y hora que al efecto se señale, anunciándolo oportunamente, dando comienzo el día 15 de Enero del próximo año 1916, y verificándose en la forma que previene el reglamento orgánico del Cuerpo de abogados del Estado.

Segunda. — Las solicitudes para tomar parte en dichas oposiciones deberán presentarse en el local de la Dirección general de lo Contencioso (ministerio de Hacienda) Alcalá, 11, a las horas de oficina, hasta el día 30 de Noviembre próximo inclusive, a las catorce (dos de la tarde) del mismo, no admitiéndose ninguna solicitud que se presente después de dicho día y hora ó fuera del referido local.

Tercera. — Los que pretendan tomar parte en las oposiciones deberán acreditar, conforme al artículo 59 de dicho reglamento, con documentos que acompañarán a la instancia, los requisitos siguientes: a) La cualidad de ser español el interesado.

b) La de ser licenciado en Derecho por Universidad del Estado, presentando al efecto el correspondiente título ó certificado de haber aprobado los ejercicios. c) Haber observado buena conducta. d) Podrán presentar también los documentos justificativos de méritos ó servicios especiales que estimen conveniente.

Al presentar dichas solicitudes para tomar parte en las oposiciones, habrán de abonar como cuota de inscripción la cantidad de cincuenta (50) pesetas.

Cuarta. — Los ejercicios de oposición serán cuatro, y consistirán: el primero, en contestar durante un plazo que no excederá de una hora los temas sacados a la suerte sobre materias de Derecho, Administración y Legislación especial de Hacienda; el segundo, en practicar una liquidación por el impuesto de Derechos reales, razonando sus fundamentos, y en disertar sobre un tema de dicho impuesto, sacado a la suerte entre los que figuren en un Cuestionario especial que formulará la Dirección general de lo Contencioso, en las mismas condiciones que el programa general; el tercero, en un informe oral, en representación del Estado, relativo a negocios de la jurisdicción ordinaria civil ó criminal, ó de lo contencioso-administrativo, y el cuarto, en dar dictamen en un expediente administrativo sobre alguna de las materias en que suele informar la Dirección general de lo contencioso.

Para la preparación de la liquidación que comprende el segundo ejercicio se concederá a los opositores un plazo de (2) dos horas, para la del tercero (6) seis horas, y para la del cuarto (4) horas, durante los cuales plazos estarán incomunicados y no podrán facilitarse otros libros de consulta que los Códigos y Colecciones legislativas.

Los expedientes, causas ó pleitos sobre que hayan de versar los ejercicios segundo, tercero y cuarto, serán numerados y sorteados a la vista de los opositores.

En el primero y sucesivos ejercicios actuarán por el orden de fecha de presentación de sus respectivas solicitudes.

El que al ser llamado no se presentase, lo será por segunda vez al terminar la lista de los opositores en cada ejercicio, y si no comparciere, sea cualquiera la causa, se entenderá que ha perdido el derecho a tomar parte en los ejercicios, aun cuando hubiese actuado en alguno.

Tribunal de estas oposiciones. — Ilustrísimo señor: Convocadas por Real orden de 23 del actual las oposiciones de ingreso al Cuerpo de abogados del Estado, conforme a lo prevenido en el artículo 58 de su reglamento orgánico reformado, correspondiente, con arreglo al artículo 62 del mismo, proceder a la designación de los funcionarios que han de formar parte bajo la presidencia de V. I. del Tribunal que ha de juzgarlas, constituido por un magistrado de la Audiencia de Madrid, designado por el presidente de la misma; un catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad central, nombrado por su rector, un subdirector de lo contencioso, y otros tres abogados del Estado, de los cuales dos por lo menos serán jefes de Administración.

Y en su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por ese Centro directivo, se ha servido nombrar vocales del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado, bajo la presidencia de V. I., y en razón a sus cargos y categorías respectivamente, a don Federico Marín y López, jefe superior honorario de Administración y de primera clase del Cuerpo de abogados del Estado; subdirector primero de ese Centro directivo, don Federico López González, jefe de Administración de tercera clase; don Juan Díaz de la Sala, de igual categoría, jefe de servicios de Derechos reales de la Dirección general de lo contencioso, y don Gregorio Fraile y Fernández, jefe de negociado de segunda clase, que actuará como secretario, y disponer que se interese de los señores presidente de la Audiencia territorial de Madrid y rector de la Universidad central designe, respectivamente, un magistrado de la Audiencia y un catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la expresada Universidad para completar el número de vocales del referido Tribunal de oposiciones.

Gracia y Justicia. — Vicesecretaría de Audiencia vacante. — Vacante por traslación de don Pedro Aliaga la plaza de vicesecretario de la Audiencia provincial de Cádiz, que, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 15 de Marzo último, debe ser provista interinamente en aspirantes a la Judicatura y al ministerio fiscal, procedentes de las oposiciones de 1912, y dentro de ellos por el orden de su número en la escala, continuando luego en los aspirantes de 1913, se anuncia por el término de diez días, para que dentro de este plazo, y a contar desde la publicación del anuncio en la «Gaceta de Madrid», puedan solicitarla los referidos aspirantes dirigiendo sus instancias a este ministerio.

Madrid, 27 de Julio de 1915. — El subsecretario, el Marqués de Grijalba.

Oficiales cuartos. — La «Gaceta» del 28 publica relación nominal, por orden de presentación de instancias de los aspirantes que tienen solicitado tomar parte en las oposiciones anunciadas para proveer las vacantes existentes.

Se concede un plazo cuyo término improrrogable será el día 1 de septiembre próximo para que los interesados puedan subsanar alguna falta de documentación en sus expedientes respectivos.

Ayudantía vacante. — Se halla vacante una plaza de ayudante de la sección de Ciencias con destino al Instituto general y técnico de Caba. El plazo es de veinte días.

«Gaceta» del 27.)

«Gaceta» del 27.)

«Gaceta» del 27.)

«Gaceta» del 27.)

«Gaceta» del 27.)

«Gaceta» del 27.)

«Gaceta» del 27.)

«Gaceta» del 27.)

BIBLIOGRAFÍA

También este mes ha llegado a nuestras manos la popular ilustración que, con el nombre de «Mi Revista» publica la casa editorial J. Gallach, de Barcelona, y, aun cuando estamos acostumbrados a verla, cada día nos admira más por la variedad de sus temas, la profusión de grabados y los regalos de preciosos labores que hace a sus lectoras.

El número de este mes contiene además un vals, arreglado para canto y piano, música de don J. Reyes Bartlet y letra de don L. Rodríguez Figueroa.

El mayor elogio que puede hacerse de esta publicación que tantas simpatías ha sabido ganarse en España y América, es el de transcribir íntegro su nutrido sumario:

- «Nuestros niños». Guerra a las moscas. Historieta muda en seis cuadros. «Crónica científica». Cómo nacen y se desarrollan las perlas legítimas. (Conclusión). «Crónica mundial». Junio. Pensamientos de Napoleón sobre la guerra. «El palacio de Ogi». Leyenda danesa. «Naturaleza y arte». Córdoba. (Conclusión). El buitre de la Sierra. (Continuación). «Labores y modas». Crónica de la moda. Explicación de los figurines. Página central. Vestidos para niñas. Vestidos de plaza. «Nuestros suplementos». Suplemento musical. Explicación de los dibujos. «Del tocador». Deliciosa anécdota. ya para niñas. «Consejos del doctor». La calvicie. «Lecciones de cosas y trabajos manuales». Un paraguero. Arte de hacer un ramo. «Páginas históricas». Bailén. «Etiqueta social y sport». El buen tono. (Continuación). «Juegos de sociedad». El anillo. Los cuatro elementos. Pensamientos. «Pasatiempos». «Onomatología». Alicia. Problema. (Solución). «Dibujo para los niños». La mariposa. «Casos y cosas». Un insecto insoportable. La Geometría y el arte. El lujo. «La cocina de Mi Revista». Pudín de langosta. Tortilla española Mercedes. Sopa a la pastorela. Sopa de conventos. «Recetas para todos». Guerra a las moscas. La cerveza.

ACADEMIA PREPARATORIA

Para carreras militares y civiles Establecida en el Parque de Ingenieros BADAJOZ

- CUADRO DE PROFESORES Director: Don Gasimiro González Izquierdo Comandante de Ingenieros Don José Martínez y Thomas Sarró. Comandante de Artillería Don Gabriel González Prats. Teniente coronel de Estado Mayor Don Mariano Larios. Capitán de Carabineros y Abogado Don Francisco Franco Pineda. Capitán de Ingenieros Don Jenaro Sánchez. Delinante de Obras públicas Las clases empezarán el 1.º de Septiembre

C. PESINI

Operaciones de toda clase sobre fincas rústicas Meléndez Valdés, 50. Apartado de Correos número 24.

SALINAS DE BACUTA

José María Amo. — HUELVA Se cotiza sobre vagón Precios sin competencia

ESTACION METEOROLOGICA

del INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

Table with columns for Ocho de la mañana, Ocho de la tarde, Barómetro en m/m, Temperatura Cº, Humedad por 0/0, Viento (Dirección, Fuerza), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (td. id.), Estado del cielo.

Se hacen muestras eléctricas luminosas iguales a la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA, y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis a quien lo solicite en la Administración de este periódico.

Tip. La Minerva Extremeña, de Florencio Ger, con linotipias de Ricardo Mendoza

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

El de mayor circulación de Extremadura

SUSCRIPCION	
	Ptas.
Para Badajoz, un mes . . . . .	1,25
Para la provincia, un trimestre . . . . .	3,75
<b>Fuera de la provincia</b>	
Un año . . . . .	24,00
Un trimestre . . . . .	5,00
<b>Extranjero</b>	
Un año . . . . .	18,00

Compuesto con linotipas

Redacción y Administración

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Teléfono 143

ANUNCIOS	
En 1.ª plana . . . . .	0,50 la línea
— 2.ª — . . . . .	0,25 —
— 3.ª — . . . . .	0,10 —
— 4.ª — . . . . .	0,05 —

A los anuncios por un trimestre se les hace el descuento de 5 por 100, a los de un semestre el de 15 por 100 y a los de un año el de 30 por 100.

## ANUNCIANTES

LA ANUNCIADORA  
Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo  
BADAJOZ

- «LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz a mano toda clase de anuncios que le encomiendan.
- «LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.
- «LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.
- «LA ANUNCIADORA» se puede anunciar muy económicamente en todos los periódicos de la localidad.
- «LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para los periódicos de España.
- «LA ANUNCIADORA» os facilita en seguida precios ventajosos para varias comisiones de publicidad, lo mismo en Badajoz que para fuera de ella.
- «LA ANUNCIADORA» en fin, os resuelve rápidamente con gran economía, todo problema de eficaz publicidad.
- «LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz la única de publicidad por extensión para toda combinación os resultará muy práctica.
- «LA ANUNCIADORA» os llevará barato.
- «LA ANUNCIADORA» os servirá muy bien.
- «LA ANUNCIADORA» os conviene.

No olvidéis, pues, a LA ANUNCIADORA  
Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo  
BADAJOZ

## Regalos de «CORREO DE LA MAÑANA»

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa **Magio Photos**, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores completamente **GRATIS** una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar a una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que **CORREO DE LA MAÑANA** obsequia a sus suscriptores y lectores.

Don . . . . . de . . . . . acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas . . . . . importe del marco de . . . . . en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de . . . . . personas, acompaña también por cada una más **UNA** peseta.

fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un único marco de esmalte blanco ó imitación, con su correspondiente cristal, y esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, la ampliación es absolutamente gratuita.

**CONDICIONES**

Para poder optar a este regalo es preciso:

- 1.º Entregar en esta Administración **QUINCE CUPONES** de los que van a continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.
- 2.º A los lectores de provincias que nos

envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndole el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará a su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía a ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

## «EL CANDADO»

ANTIGUO ALMACEN de ferretería

FABRICACION DE LAMPARAS para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de **CARBURO DE CALCIO** cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce

por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

## José Muñiz

Plaza de la Soledad, número 10 BADAJOZ

SE VENDE en Mérida, travesía de Santa Eulalia, número 2, un magnífico local, habilitado para panadería, con todos sus accesorios completamente nuevos. Barán razón en el mismo local.

## ARRIENDO

de las dehesas «SANTA ENCRACIA» y «CANADA DE CASABLANCA», a 4 kilómetros de la población, fertilizándose extensión de terreno por las aguas del Canal «Aguas del Góvora»

José Rincón Funes.—BADAJOZ

## La Minerva Extremeña

Imprenta, papelería, librería y objetos de escritorio  
CENTRO DE MODELACIONES IMPRESAS

## FLORENCIO GER CASTRO

Plaza de la Constitución, 14

## BADAJOZ

Teléfono 255

Confección de toda clase de trabajos tipográficos. Esmeradas impresiones en obras de lujo, folletos, revistas y periódicos. Carteles, programas y billetes para toda clase de espectáculos.

Se remiten fuera de la capital muestras de todos los trabajos que se pidan.

Máquinas movidas por electricidad.

Talleres: Ramón Albarrán, 22.—Teléfono 230

## HERMOSO REGALO

a los lectores de CORREO DE LA MAÑANA

Con el fin de dar a conocer nuestra Casa, durante sólo diez días, ofrecemos a todos los lectores de este periódico un

### PRECIOSO REGALO

cuyo valor no será inferior a 25 pesetas, a elegir en nuestro Catálogo general.

Ofrecemos este regalo absolutamente gratis, para que una vez hayan podido ver y comparar nuestros artículos, puedan recomendar esta Casa a sus amigos y conocidos. Para recibir nuestro catálogo mandar hoy mismo su nombre y dirección.

Dirigir la correspondencia al señor

## B. MARÉS

director del ESTABLECIMIENTO WILIAMS

Puertaferriosa, 23. — BARCELONA

(Se solicitan representantes)

# GRATIS

## «Naumann»

Con sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas — Máquinas de hacer medias —

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

Enseñanza gratis de bordado

Venta a plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y 'AL' CONTADO

GRANDES DESCUENTOS

Depositorio:

## Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ



## EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios, creada con capitales

exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1900 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 11 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

## FELIX PASTOR SUAREZ

San Agustín, número 5

BADAJOZ

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA | MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANNA DE EBRO

ARADOS - SEMBRADORAS

SEGADORAS - TRILLADORAS

## AGENCIA DE COLOCACIONES

Concepción, 90. — BADAJOZ

Unica que en esta capital se dedica a proporcionar personal para toda clase de oficios y empleos, almacenes, talleres, para el cultivo del campo, ganaderos, cocheros, amas de gobierno, mozas sirvientas y amas de cría, permanentes ó a tragos.

Esta casa también facilita la compra y venta de casas y fincas de campo, así como éstas en arrendamiento.

Al forastero que por conveniencia de sus intereses no quiera molestarse en venir a Badajoz, se le facilitan por carta cuantos datos precise, siempre que acompañe sello para la contestación.

Todos estos trabajos se hacen para la capital y la provincia.

FRANCISCO MARIN

Concepción, 90. — BADAJOZ



El general italiano, Jefe de Estado Mayor, que ha tenido el grato honor de llevar mensaje a mano de su Rey, y Soberano, al Presidente francés; ¡Porro! su condado es, y del Fresno parroquiano.

CLAUDIO CABO BARROSO

SE NECESITAN REPRESENTANTES